



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA AL PERSONAL AUXILIAR DE LA CEO QUE AUXILIARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LA EJECUCIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE SUS FUNCIONES.

ANTECEDENTES:

- I. El día 10 de septiembre de 2019, se emitió la providencia emitida por el Presidente Nacional, con relación a la ratificación de los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección de la de la Presidencia Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Quintana Roo, contenida en el documento identificado como SG/139/2019, conformándose de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
ANNUAR LÓPEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE
MERCEDES GUADALUPE RODRÍGUEZ OCEJO	COMISIONADA
FELIPE JESÚS LÓPEZ MENESES	COMISIONADO
FRIDA SOFIA VELASCO DZIB	COMISIONADA
FAUSTO HERNANDO CANTO GARCIA	COMISIONADO

- II. Con fecha 10 de septiembre de 2019, la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Quintana Roo, para el periodo del segundo semestre de 2019 – al segundo semestre de 2022, llevó a cabo su Sesión de Instalación.
- III. La Convocatoria para la elección de la Presidencia Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Quintana Roo, para el periodo del segundo semestre de 2019 – al segundo semestre de 2022, fue publicada el 18 de septiembre de 2019 en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Quintana Roo, así como en estrados físicos de los Comités Directivos Municipales en el estado.
- IV. El día 23 de septiembre de 2019, el militante Luis Eduardo Pacho Gallegos, manifestó su intención de contender por la Candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Quintana Roo.
- V. El día 27 de septiembre de 2019, el militante José Faustino Uicab Alcocer, manifestó su intención de contender por la Candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Quintana Roo.



VI. El día 09 de octubre de 2019, en la Primera sesión extraordinaria de la Comisión Estatal Organizadora fue aprobado por unanimidad el acuerdo CEO-QROO-001/2019, mediante el cual se declara la procedencia de los registros de los Candidatos Luis Eduardo Pacho Gallegos y José Faustino Uicab Alcocer.

VII. La Comisión Estatal Organizadora en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada en fecha 20 de Octubre se aprobó el **ACUERDO CEO-QROO-002/2019**.

CONSIDERANDO

1. De conformidad con el artículo 38 fracciones XV de los Estatutos Generales la Comisión Permanente será encargada de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del partido estatales.
2. Con fundamento en el artículo 72 numeral 2 inciso e) de los Estatutos y artículo 42 del Reglamento de los órganos Estatales y Municipales, la Comisión Estatal Organizadora es la responsable de conducir, organizar, coordinar y dar seguimiento al proceso para la elección del Presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal.
3. La Comisión Estatal Organizadora conforme a sus atribuciones establecidas en el inciso b) del artículo 46 del Reglamento de los órganos Estatales y Municipales "Nombrar y sustituir auxiliares en las diversas jurisdicciones de la entidad;" y en el apartado De los Auxiliares de la CEO y CAE's del artículo 40 de la Convocatoria para la elección de la Presidencia Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Quintana Roo, para el periodo del segundo semestre de 2019 – al segundo semestre de 2022.
4. Por lo que la Comisión Estatal Organizadora propone como Auxiliares de la CEO (CAE O CAE's) que coadyuvaran antes, durante y después del desarrollo de la jornada electoral en la ejecución de todas y cada una de sus funciones, siendo los siguientes:

NÚM.	NOMBRE DE LA O EL AUXILIAR DE LA CEO	CENTRO DE VOTACIÓN
1.	Raymundo Bolaños Azocar y Bogar Alba Butrón	Othón P. Blanco
2.	Ivonne Félix Bernabé	Bacalar
3.	Jorge Ismael Navarro Mendoza	Felipe Carrillo Puerto



**COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
PARA LA ELECCIÓN DEL CDE**

**ACUERDO CEO-QROO-007/2019
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

4.	Paulina Ortega Martínez	José María Morelos
5.	Alondra Paloma Miranda Valencia	Tulum
6.	Edgardo Burgos Marentes	Solidaridad
7.	David Gallardo Ortiz	Cozumel
8.	Rafael Palacios Silva y Jovan Jesús Gonzales Gutiérrez	Benito Juárez
9.	Osvaldo Contreras Vázquez	Lázaro Cárdenas
10.	Víctor Manuel Ochoa Vega	Isla Mujeres

Por todo lo anterior expuesto, con el propósito de dar cumplimiento a las atribuciones de esta Comisión Estatal Organizadora establecidas en los artículos 39 y 40 de la Convocatoria de la Convocatoria y demás normatividad partidista, la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal en Quintana Roo:

ACUERDA

PRIMERO.- Se aprueba en todos sus términos el presente ACUERDO de la Comisión Estatal Organizadora, por lo anteriormente expuesto.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 38 fracción XV de los Estatutos Generales y artículo 42 del Reglamento de los órganos Estatales y Municipales, Se aprueba y designa como Auxiliares de la CEO (CAE, CAE's) a los siguientes:

NÚM.	NOMBRE DE LA O EL AUXILIAR DE LA CEO	CENTRO DE VOTACIÓN
1.	Raymundo Bolaños Azocar y Bogar Alba Butrón	Othón P. Blanco
2.	Ivonne Félix Bernabé	Bacalar
3.	Jorge Ismael Navarro Mendoza	Felipe Carrillo Puerto
4.	Paulina Ortega Martínez	José María Morelos
5.	Alondra Paloma Miranda Valencia	Tulum



**COMISIÓN
ESTATAL
ORGANIZADORA
PARA LA ELECCIÓN DEL CDE**

**ACUERDO CEO-QROO-007/2019
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

6.	Edgardo Burgos Marentes	Solidaridad
7.	David Gallardo Ortiz	Cozumel
8.	Rafael Palacios Silva y Jovan Jesús Gonzales Gutiérrez	Benito Juárez
9.	Oswaldo Contreras Vázquez	Lázaro Cárdenas
10.	Víctor Manuel Ochoa Vega	Isla Mujeres

TERCERO.-Secretaria Ejecutiva Publique en Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Estatal y de los Comités Directivos Municipales.

Así lo acordó la Comisión Estatal Organizadora por unanimidad de votos, a los 06 días del mes de noviembre de 2019.


Anuar López Martínez
Presidente


María Del Rocío Gordillo Urbano
Secretaria Ejecutiva